DATAFACIL S.A.

175522

Guayaquil, 22 de abril del 2014

Economista

Darwing Jiménez Vásquez

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que *DATAFACIL S.A.*, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía DATAFACIL S.A. se constituyó el 14 de septiembre del 2007, mediante escritura pública autorizada por la Ab. Wendy María Vera Ríos, suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de octubre del 2007 a fojas 116.742, número 20.752 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 50.236 del repertorio.

Atentamente

Ab Maria Alexandra Petroche Ron

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

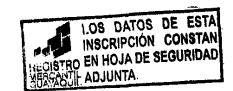
Guayaguil, 22 de abril del 2014

c. Darwing Jiménez Vásquez

Gerente General

091296579-5

Nacionalidad Ecuatoriana



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:25.609 FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:10:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DATAFACIL S.A., a favor de DARWING JIMENEZ VASQUEZ, de fojas 22.758 a 22.760, Registro de Nombramientos número 7.363.

ORDEN: 2,5609

INTERNATIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

ENNINE NO PROPERTY IN LEGISLATION OF THE PROPERTY OF THE PROPE

INVESTIGATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

INTERPORTUMENTAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF T

Guayaquil, 10 de junio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL RECIBIO

08 SEP 2014 . HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios